

PAUTAS Y TÉCNICAS PARA EL COMENTARIO DE TEXTO EN LA PAU:

- 1. **LECTURA Y COMPRENSIÓN DEL TEXTO:** conocer el texto mediante una lectura atenta y consciente del mismo.
-
- 2. **TEMA**
- 3. **TÍTULO**
- 4. **RESUMEN DEL CONTENIDO.** ¿De qué trata?
- 5. **ESQUEMA**
- 6. **ESTRUCTURA.**
- 7. **MODALIDAD TEXTUAL.**
 - Narrativo
 - Descriptivo
 - Expositivo
 - Argumentativo
 - Conversacional
 - Prescriptivo o instructivo
 - Persuasivo
- 8. **TIPOLOGÍA TEXTUAL.**
 - Textos literarios:
 - . Narrativos
 - . Poéticos
 - . Dramáticos
 - Textos periodísticos:
 - . Objetivos.
 - . Subjetivos.
 - . Híbridos.
 - Textos publicitarios.
 - Textos humanísticos.
 - Textos administrativos y jurídicos.
- 9. **RECURSOS UTILIZADOS**
 - Plano fonológico (funciones del lenguaje, modalidades oracionales que aparecen y tipo de registro utilizado)
 - Plano morfosintáctico (tipos de estructuras usadas, justificación de cohesión y coherencia con análisis de conectores).
 - Plano léxico-semántico (repeticiones, recurrencias...)
- 10. **VALORACIÓN CRÍTICA Y OPINIÓN** valoración crítica y opinión personal.



1. LECTURA Y COMPRENSIÓN DEL TEXTO: conocer el texto mediante una lectura atenta y consciente del mismo.

- Para responder adecuadamente a los ejercicios que se plantearan al alumno, este tiene que haber hecho una lectura atenta del fragmento propuesto, realizada tantas veces como sea preciso, hasta descubrir exactamente qué nos quiere decir su autor.
- Tras una primera lectura para hacerse una idea global del texto, conviene volver a leer y subrayar las palabras importantes que recojan el tema principal. Al mismo tiempo se puede ir anotando en los márgenes cuál va siendo la idea desarrollada en cada párrafo.
- La lectura habrá terminado solo cuando seamos capaces de expresar con rigor qué pretende comunicar el texto, cuál es su tema y cuál el contenido exacto.

2. TEMA

- Es la idea central, el eje en torno al cual se construye el texto. Viene a ser como una síntesis conceptual o abstracta de lo que el autor ha dicho (también se puede interpretar como un resumen del resumen).
- El tema se halla presente en todo el texto y engloba al resto de asuntos secundarios o subtemas. Su presencia, a veces, no siempre es explícita. En ocasiones el autor aborda un tema sin enunciarlo explícitamente y debemos ser los lectores los que lo identifiquemos a partir de la información del texto. Para ello es esencial plantearnos dos preguntas: *¿de qué trata el texto?* y *¿cuál es la intención del emisor?* Si un texto trata del amor, deberemos aportar más información sobre la intención del autor: elogiar, criticar, ironizar, seducir... Si el texto es argumentativo, debe incluir la intención del autor)
- La redacción del tema suele expresarse con un sustantivo acompañado de complementos o de una breve oración: *el elogio del amor mundano, el lamento por la pérdida del amante...* A veces se tendrá que contextualizar el tema en el tiempo y en el espacio: *costumbres amorosas en la Italia renacentista...*

Penalizaciones:

- . *El alumno capta la idea esencial pero no incluye la intención del autor (en textos argumentativos)*
- . *Demasiado general: abarca contenidos demasiado amplios (por ejemplo: "el amor")*
- . *Equivocado: su formulación no se ajusta al contenido fundamental del texto. El alumno confunde argumento y tema (texto narrativo) o recoge detalles anecdóticos.*
- . *El alumno redacta de forma extensa el tema del texto. Demuestra poca capacidad de síntesis.*



3. TÍTULO

- Una vez determinado el tema se ha de expresar con un nombre abstracto como núcleo y de manera breve ("la brevedad de la vida", "la nostalgia del pasado", en textos literarios o "los derechos de los indígenas brasileños", o "los valores individuales frente a la uniformización social" en textos no literarios.)
- Muchas veces suele coincidir el título del texto con el tema (aunque en este se ha de concretar un poco más)
- Ha de cumplir las tres "c".
 - . *Conciso*: frase muy breve. Se tienen que evitar verbos. Se incluyen yuxtaposiciones.
 - . *Claridad*: hemos de hacer entender el contenido fundamental del texto.
 - . *Concreción*: el título tiene que ser concreto porque especifica el contenido del texto.

4. RESUMEN

- El objetivo es resumir con precisión y objetividad el contenido del texto.
- El resumen debe tener pocas líneas y ceñirse a lo que es esencial en ese fragmento: qué es lo que se dice y con qué intención se hace, sin confundir las ideas principales con las secundarias o con los datos que se aporten para fundamentarlas.
- Cuestiones a evitar:
 - . En el resumen no se señalan partes ni jerarquización de las ideas de que consta.
 - . Responder con un simple esquema de contenido del texto.
 - . Hacer observaciones sueltas o escribir telegráficamente sobre el contenido del texto.
 - . Formular apreciaciones o valoraciones sobre lo leído.

Penalizaciones:

- . *Equivocado*: no se capta la idea central y/o el sentido del texto.
- . *Descriptivo*: "el autor del texto dice que..."
- . *Literal*: no se reelabora el texto con palabras propias.
- . *Extenso*: la extensión supera el 20% del texto. Indica poca capacidad de síntesis.
- . *Modalizado y/o ampliado*: se incluyen opiniones personales valorativas o bien ideas que no aparecen en el texto.
- . *Inconexo*: se recogen frases sueltas sin cohesionarlas.
- . *Incompleto o desenfocado*: se omiten ideas importantes o se resumen aspectos secundarios.



5. ESQUEMA

- Tiene como principal objetivo demostrar cómo se organiza el contenido del texto en ideas que se relacionan entre sí y entre las que dividimos las ideas principales y las ideas secundarias, complementarios o de apoyo.
- Podemos analizar párrafo por párrafo y establecer la idea central de cada uno de ellos y después determinar las ideas secundarias.
- El esquema presenta unas características formales a tener en cuenta:
 - . Presentación jerárquica de contenidos (guiones, numeración, letras...)
 - . Selección de contenidos y ordenación jerárquica.
 - . Visualización sencilla y clara de contenidos.
 - . Redacción con frases cortas, claras y significativas (evitar adjetivos y verbos).
 - . Conexión entre cada una de sus partes.
- Cuestiones a evitar:
 - . A veces el análisis de cada párrafo nos lleva a pensar que hay una idea diferente en cada uno de ellos. No debemos confundir el número de párrafos con las partes del texto.

6. ESTRUCTURA

- Descubrir la organización interna del texto es el objetivo básico de este apartado. esta tarea consiste en la enumeración de las ideas contenidas en él y en el análisis que guardan unas con otras.
- Se valorará la capacidad del alumno para explicar la vertebración de las ideas, cómo están relacionadas, para qué se señalan datos, qué es lo que motiva cierta argumentación...
- Se redactará un párrafo breve que exponga el tipo de estructura del texto, sus partes y justifique adecuadamente la respuesta, basándose en elementos relacionados con su modalidad textual y los recursos utilizados (conectores, recurrencias...)
- Existen diferentes tipos de estructura según la relación lógica de sus partes:
 - . *Estructura analizante*: aquellos que empiezan con una idea que se explica o desarrolla a continuación (*estructura deductiva* = de lo general a lo particular). La estrategia consiste en exponer la idea al principio para luego demostrarla y corroborarla con datos.
 - . *Estructura sintetizante*: los que expresan al final una idea que es conclusión de lo anterior (*estructura inductiva* = de lo particular a lo general). En este caso constituyen la conclusión general de todo el texto.



Las oraciones anteriores cumplen la función de preparar el terreno por medio de consideraciones y afirmaciones conducentes a una conclusión final.

. *Estructura paralela*: las ideas no se subordinan unas a otras, sino que todas tienen importancia similar, como las diferentes definiciones de los diccionarios.

. *Estructura encuadrada*: se refiere a aquel texto cuya idea central está expresada en todos los párrafos que lo componen, especialmente en el inicio y al final del texto.

. *Estructura por contraste*: en este caso el autor utiliza las oraciones secundarias por contraste para rechazar aquello con lo que no está de acuerdo; de esta manera, al señalar la idea contraria a su pensamiento, aclara automáticamente su posición.

- También podemos dividir el texto según el factor de estructuración temporal de dicho texto:

. *Estructura lineal*: aquellos que refieren sucesos en el orden en que ocurrieron.

. *Estructura discontinua*: aquellos que presentan cortes u omisiones en lo relatado.

. *Estructura circular*: aquellos en que el final nos devuelve al principio.

. *Estructura de contrapunto*: aquellos que se construyen sobre acciones paralelas o simultáneas.

Penalizaciones:

. *Se explica la estructura del texto y su tipo, pero no se jerarquizan correctamente las partes o no se justifican adecuadamente.*

. *Se explica la estructura del texto, se indica su tipo, pero no se usa la terminología adecuada a la modalidad textual o no se justifica adecuadamente la respuesta.*

. *Se divide el texto en partes, pero se confunde con el tipo de estructura o no se justifica de forma adecuada.*

. *No se comprende la estructura del texto.*

7. MODALIDAD TEXTUAL

- La modalidad textual se refiere a los distintos modos de expresión que puede adoptar el mensaje en un texto. Distinguimos seis modalidades textuales: narración, descripción, exposición, argumentación, prescripciones o instrucciones y diálogo.

- Un texto puede adoptar en su conjunto una modalidad textual predominante y contener partes que correspondan a otras modalidades. Cada una de estas partes constituye una secuencia textual.

A. Narrativo.

- La narración es el relato de las acciones, reales o ficticias, que llevan a cabo unos personajes en un tiempo y un espacio determinados. Distinguimos:

. *textos narrativos literarios*: tiene una finalidad estética. Es característica de las novelas, cuentos, fábulas, obras épicas, mitos y leyendas



- . textos narrativos no literarios: tienen una finalidad informativa. Es característica de las noticias periodísticas, los reportajes, las crónicas, textos históricos, biografías, diarios personales...
- Muchas veces la narración aparece combinada con otras modalidades como la descripción y el diálogo.
- *Elementos de la narración:*
 - . Estructura: generalmente mantiene un orden lineal y progresivo

Presentación: también llamado *marco narrativo*. Comprende la situación espacial y temporal del relato, la presentación de los personajes y la descripción de la situación inicial, que suele ser una situación de equilibrio.

Nudo o desarrollo de la acción: Incluye el acontecimiento que rompe el equilibrio inicial y desencadena el conflicto, así como las acciones que dicho acontecimiento provoca.

Desenlace o situación final: suele consistir en una nueva situación de equilibrio que es el resultado de las acciones de los personajes.

Estructura *lineal*: si los acontecimientos se desarrollan cronológicamente. Si el narrador rompe ese orden intercalando hechos del pasado hablaremos momentos de retrospectión, analepsis o flash-back. En cambio, si anuncia acontecimientos que se producirán más tarde hablaremos de anticipación, prolepsis o flash-forward.

Estructura *in media res*: comienza narrando el nudo, después la situación inicial y finalmente el desenlace.

Estructura *in extrema res*: parte del desenlace y reconstruye posteriormente toda la acción hasta ese momento.

- . Tiempo: debemos analizar tres líneas temporales por separado:
 - . tiempo del discurso: momento de la escritura.
 - . tiempo de la historia contada: cuándo ocurren los acontecimientos narrados.
 - . tiempo referencial histórico: tiempo de referencia extratextual que nos pone en contacto con los acontecimientos históricos.

. Espacio: el espacio narrativo indica dónde ocurre la acción contada. Cualquier referencia espacial es importante en la acción narrativa (escenario de los acontecimientos, descripción de lugares, entrada y salida de personajes, los deícticos espaciales aquí, allí...)

. Personajes: son los protagonistas de la acción narrativa. Los conoceremos por la caracterización física y psicológica, situación social, relaciones e ideas que transmiten... y a través del diálogo advertiremos muchas de sus cualidades.

Un personaje de una narración no tiene por qué ser una persona. Puede ser un animal real o mitológico, una cosa, un concepto abstracto...



Según su importancia se dividen en.

- . principales: aquí encontramos a los protagonistas o personajes centrales del relato y a los antagonistas o contrincantes.
- . secundarios: ayudan a sostener la trama y que evolucione.

Distinguimos por su caracterización:

- . planos o estereotipados: carecen de complejidad psicológica.
- . redondos: caracterizados con gran profundidad psicológica.

. Narrador: es la voz que adopta el autor para contar los hechos.

En primera persona:

- . narrador protagonista: cuenta en primera persona los hechos que él mismo protagoniza.
- . narrador testigo: es uno de los personajes y asume la responsabilidad de contar en primera persona, pero no protagoniza la historia.

En segunda persona: el narrador es un personaje que se habla a sí mismo a través del "tú", como si estuviera delante de un espejo.

- . el uso de la segunda persona produce una sensación de conflicto interno, de independencia entre narrador y personaje, y refuerza la idea de inestabilidad entre ambos.
- . el uso del "tú" implica al lector, al que también se dirige el narrador.

En tercera persona:

- . narrador omnisciente: tiene un conocimiento total del relato, sabe todo sobre los hechos y acerca de los pensamientos y sentimientos de los personajes. Esta perspectiva narrativa es característica de la novela decimonónica.
- . narrador objetivo u observador externo: cuenta la historia desde fuera reflejando únicamente la conducta de los personajes. No conoce lo que piensan ni emite juicios de valor. Produce una sensación de gran objetividad. Esta técnica narrativa se conoce también como modo cinematográfico o conductismo.
- . narrador testigo: la historia es contada por un espectador de los hechos o por un personaje secundario.
- . narrador múltiple o colectivo: se cuenta una misma acción desde distintos puntos de vista. Puede ocurrir que varios personajes describan al protagonista.
- . Diálogos sin narrador: no se narran acontecimientos, ni siquiera hay acotaciones como en el teatro. Es una perspectiva desde dentro de los personajes, porque todo

. Recursos lingüísticos de la narración.

- . Predominio de formas verbales sobre adjetivos y sustantivos (predominio de acciones por el carácter dinámico de la narración).
- . Verbos: predominio del pretérito perfecto simple (*llegué, encontraron...*), pretérito imperfecto (*soñaba, era...*), pretérito pluscuamperfecto (*había visto, habían decidido...*)



. Uso del presente histórico: se cuentan hechos ocurridos en el pasado utilizando el presente de indicativo. Se consigue mayor cercanía, viveza y actualidad de los hechos narrados (*Colón descubre América el año 1492...*)

. Abundan marcadores temporales que indican la anterioridad, simultaneidad o posterioridad de los hechos (*una año antes, al tiempo, algo después...*)

. Estructuras sintácticas: abundan los verbos predicativos, estructura más adecuada para expresar la progresión y el movimiento.

. Estilo: la lengua cuenta con diversos procedimientos, llamados estilos, para representar o reproducir las palabras o pensamientos de una persona. En unos casos se trata de una reproducción fiel y exacta, en otros se hace de manera aproximada.

. estilo directo: se reproducen textualmente las palabras o pensamientos (*Le dijo al oído: "Debo ausentarme durante unos minutos"*)

. estilo indirecto: el narrador informa de lo dicho o pensado por alguien con sus propias palabras. La narración se articula con una oración subordinada que sigue a un verbo introductor y la conjunción que (*le dijo al oído que debía ausentarse durante unos minutos*).

. estilo indirecto libre: variante de uso literario, principalmente, en donde no hay verbo introductor y se entremezclan el relato del narrador y las expresiones de la persona citada .

B. Descriptivo:

- Usamos la descripción para explicar cualidades y características de una persona o cualquier otro ser vivo, de un objeto, de un paisaje, de una sensación o de un sentimiento.

- Suele intercalarse con la narración, deteniendo la acción y ofreciéndonos una visión estática de la realidad.

- Finalidad: provocar en el receptor sensaciones o sentimientos similares a los que ha tenido el emisor al percibir cualquier realidad.

- Aparece en cuentos, relatos, novelas, libros de viajes, reportajes, artículos periodísticos, artículos científicos...

- La función del lenguaje predominante en la descripción es la referencial.

- Clases de descripción:

. Según el objeto descrito:

. personas: *prosografía* (descripción de características físicas)

Etopeya (descripción de cualidades morales)

Retrato (descripción conjunta de características físicas y morales).

Autorretrato (descripción conjunta de características físicas y morales de uno mismo)

Caricatura (descripción burlesca y exagerada)



. paisajes y objetos:

Cronografía (descripción de una época o tiempo determinado)

Topografía (descripción de un lugar)

Pictórica (descripción de objetos inmóviles)

Cinematográfica (descripción de objetos en movimiento)

. realidades abstractas: se puede describir cualquier realidad abstracta como sentimientos, sensaciones, emociones, conceptos, ambientes...

. Según el punto de vista:

. externa: cualquier realidad que se encuentre fuera del emisor (objetos, personas, paisajes...)

. interna: realidades interiores como sensaciones o sentimientos. Al tratar estos aspectos se convierte en una descripción con carga subjetiva.

. Según la finalidad:

. técnica: es una descripción objetiva con la que se trata de reproducir la realidad tal y como es. Es propia de textos científicos y folletos explicativos. Predomina la función referencial del lenguaje y se usa un lenguaje denotativo.

. literaria: es una descripción subjetiva en la que predomina la finalidad estética. El autor muestra su enfoque personal y aporta creatividad al texto, emplea recursos literarios, predomina la función expresiva del lenguaje y usa un lenguaje connotativo.

- Recursos lingüísticos de la descripción:

. Predominio de sustantivos y de adjetivos.

. Empleo de sinónimos.

. Verbos:

Tiempos: predominio del presente de indicativo y del pretérito imperfecto

Significado: predominio de verbos de estado en las descripciones estáticas y de verbos de acción y proceso en las dinámicas.

. Estructuras sintácticas:

Oraciones atributivas porque se centran en el carácter estático de la descripción y sirven para presentar cualidades.

Oraciones coordinadas y yuxtapuestas.

. Variedad expresiva, riqueza en el lenguaje y figuras retóricas: metáforas, metonimias, personificaciones, símiles, comparaciones, enumeraciones, aposiciones y sinestesias).

C. Expositivo.

- Usamos la exposición para informar, explicar, difundir e interpretar un tema determinado de manera organizada y objetiva.



- Se emplea en lenguaje oral (exposición didáctica, discurso, conferencia...) como en lenguaje escrito (artículos científicos, humanísticos y periodísticos, ensayos, monografías, trabajos escolares, comentarios, exámenes...)
- Precisa un orden lógico:
 - . *introducción*: presentación del tema.
 - . *desarrollo*: explicación de contenidos esenciales.
 - . *conclusión*: resumen de lo más importante y conclusión final.
- Claridad: se expone cada idea de forma transparente y sencilla, evitando siempre las ambigüedades y las imprecisiones.
- Rigor: ser riguroso y preciso con la información que se transmite conlleva contrastar y verificar todos los datos ofrecidos en la exposición.
- La función del lenguaje que predomina es la referencial: el mensaje debe transmitir la realidad de manera objetiva, no la subjetividad del emisor.
- El lenguaje es denotativo (objetivo).
- La exposición aparece muchas veces combinada con la narración, la descripción y la argumentación.
- Clases de exposición:
 - . divulgativa: de carácter general, receptores no especializados.
 - . especializada: carácter específico, receptores especializados.
- Estructura:
 - . deductiva o analizante: de lo general a lo particular. La exposición parte de unos planteamientos muy generales, hipótesis o especulaciones sin verificar en su totalidad para ir llegando a conclusiones particulares.
 - . inductiva o sintetizante: de casos particulares hasta una conclusión general. La exposición parte de casos particulares que, después de analizarlos, permiten que se elabore una hipótesis general.
- Recursos lingüísticos de la exposición:
 - . Léxico: especializado y específico. Uso de tecnicismos y neologismos. Lenguaje con valor denotativo.
 - . Verbos: presente de indicativo atemporal (para establecer verdades permanentes y universales) y pretérito imperfecto (en textos con referencias a procesos y desarrollos)
 - . Estructuras sintácticas.
 - coordinadas: para relacionar períodos largos.
 - subordinadas adjetivas: para explicaciones.
 - subordinadas adverbiales: expresan causalidad y cualquier circunstancia.
 - . Modalidad oracional: predominio de oraciones enunciativas.
 - . Conectores: de tipo lógico con diferentes significados:
 - . causa: *así que, puesto que, porque...*
 - . consecuencia: *por tanto, por consiguiente, por lo cual...*
 - . ejemplificación: *por ejemplo, pongo por caso...*
 - . explicación: *en efecto, si bien, es decir...*
 - . relación temática: *en cuanto a, por lo que se refiere a...*
 - . relación de transición: *por otro lado, en otro orden de cosas,...*
 - . formas de conclusión: *en consecuencia, a fin de cuentas...*
 - . cierre del discurso: *en definitiva, por fin, en suma...*



D. Argumentativo.

- Es la forma de expresión que utilizamos cuando aportamos razones para defender una opinión y pretendemos convencer al receptor.
- Se emplea en lengua oral (debates, discursos, acusaciones, defensas ...) y lengua escrita (editoriales, artículos, columnas de opinión, cartas al director, escritos filosóficos, políticos, sociales, económicos,...)
- El emisor toma una posición definida y su finalidad es influir en el receptor mediante un razonamiento lógico y gradual que debe seguir un orden establecido.
- Predomina la función conativa o apelativa del lenguaje, aunque también esté presente la referencial.
- La argumentación suele aparecer combinada con la exposición.
- El emisor influye en el receptor por medio de la razón (argumentos y pruebas que pretenden convencer) y de los sentimientos, que pretenden persuadir.

Partes de la argumentación:

- . *Tesis*: idea fundamental que se debate. Puede aparecer al principio o al final.
- . *Cuerpo argumentativo*: conjunto de argumentos y razones con los que tratamos de convencer al receptor. Se puede utilizar la refutación (objeciones, contraargumentos o réplicas que buscan deshacer la tesis del contrario).
- . *Conclusión*: se obtiene llegando, mediante argumentos, a la idea de la que se partió, es decir, la tesis.

Tipos de argumentos:

- . argumentos objetivos: basados en cifras, datos y hechos comprobables. No son opiniones.
- . argumentos causales: basados en causas y consecuencias.
- . argumentos de autoridad: se apoyan en testimonios, citas y opiniones de especialistas y expertos en la materia de reconocido prestigio.
- . argumentos emocionales: argumentos que apelan a los sentimientos.
- . argumentos ad hominem: se dirigen a la descalificación del contrario.
- . ejemplos de la experiencia personal: se apoyan en hechos que se han visto o se han vivido.
- . proverbios y refranes: se refuerza la argumentación mediante máximas, proverbios y refranes que conllevan el peso de la tradición. Poseen fuerza expresiva y alta aceptación social.
- . el sentir general de la sociedad: argumentos basados en la opinión general, huyendo de posiciones individualistas o posturas a contracorriente.

Estructura:

- . deductiva o analizante: de lo general a lo particular. De la tesis general se desprenden los argumentos (razones, hechos, pruebas) que permiten extraer conclusiones particulares.



. inductiva o sintetizante: de lo particular a lo general. Se parte de hechos concretos que, después de analizar, permiten que se elabore una tesis general.

- Recursos lingüísticos de la argumentación:

. léxico: tecnicismos correspondientes a la disciplina tratada y tendencia a la construcción de sintagmas nominales con complementos del nombre (encuestas de opinión, asunto de interés...). También se utilizarán comparaciones y metáforas.

. estructuras sintácticas: oraciones largas y complejas. Predominan oraciones subordinadas (supeditan unas ideas a otras)

. modalidad oracional: oraciones enunciativas, imperativas o exhortativas (*piénsalo, observa que...*) e interrogativas (interrogación retórica).

. nexos: son frecuentes los consecutivos porque introducen la conclusión tras el razonamiento, pero también aparecen nexos restrictivos, de oposición de causa y efecto...

- consecuencia: *por tanto, por consiguiente, por lo cual...*

- causa: *así que, así pues, puesto que, pues, porque...*

- oposición: *pero, sino, sin embargo, etc.*

- finalidad: *para, con el fin de que, con el objetivo de que...*

- hipótesis: *si, en el caso de que, siempre que, con tal que...*

- operador discursivo: *en cuanto a..., en relación a*

- organizadores textuales: *por otro lado, en otro orden de cosas...*

E. Conversacional

- Forma de expresión en la que dos o más interlocutores se transmiten información alternando el papel de emisor y de receptor.

- En lenguaje oral podemos detectarlo en las conversaciones informales, coloquios, tertulias, debates... mientras que en el lenguaje escrito se presenta en la novela, el cuento, el teatro, el ensayo...

- Suele aparecer combinado con la narración, la descripción y la exposición.

- Formas de introducción del diálogo en los textos:

. estilo directo:

+ los personajes se expresan directamente, sin intromisión del narrador.

+ se utilizan rayas de diálogo y acotaciones.

+ las acotaciones aparecen con verbos declarativos: decir, contestar, preguntar, explicar...

. estilo indirecto:

+ los personajes no hablan directamente, sino que se expresan a través del narrador, que desarrolla una parte activa.

+ se utilizan nexos: dijo que, contó que, preguntó que...

. estilo indirecto libre:

+ el narrador reproduce los pensamientos o enunciados de los personajes.

+ no se utilizan verbos declarativos.

- Variantes del diálogo.

- . monólogo: es una variante del diálogo en la que un personaje habla para sí mismo, estando en presencia de otros o no.
- . monólogo interior: es un recurso narrativo que se centra en los pensamientos y emociones de un personaje. Tiene como objetivo mostrar los contenidos de la conciencia, los procesos psíquicos y la organización del inconsciente humano.

F. Prescriptivo o instructivo.

G. Persuasivos.

8. TIPOLOGIA TEXTUAL

- a. textos literarios (narrativos, poéticos y dramáticos)
- b. textos periodísticos (objetivos, subjetivos e híbridos)
- c. textos publicitarios
- c. textos humanísticos.
- d. textos científico-técnicos
- d. textos administrativos y jurídicos

9. RECURSOS UTILIZADOS

- a. plano fonológico
 - funciones del lenguaje.
 - modalidades oracionales.
 - registro lingüístico (estándar, coloquial o familiar, culto, vulgar y uso de jergas)
- b. plano morfosintáctico
- c. plano léxico-semántico

10. VALORACIÓN CRÍTICA Y OPINIÓN

- Es uno de los aspectos más difíciles del comentario de texto porque no hay una respuesta única, caben distintos enfoques y distintos métodos para hacerlo.
- Podemos establecer dos vías de enfoque:
 - o Consideración objetiva (por lo que se dice y cómo lo dice). Esta vía nos permitirá establecer un comentario con tres apartados:
 - + Finalidad que persigue el autor (qué quiere éste decir, por qué y para qué lo hace).
 - +Enjuiciamiento del proceso que ha seguido en su escrito (comentar posibles contradicciones en la exposición del escritor, detección de



manipulación de datos, inexactitudes, ocultación de argumentos que podrían contradecir sus afirmaciones...)

+ Síntesis de la valoración que merece el texto al que lo comenta (conclusión que deje clara nuestra posición).

- Consideración subjetiva (analizar el texto desde nuestros propios criterios personales). En el caso en que el autor defienda una tesis, el lector puede manifestar su total o parcial acuerdo o desacuerdo. Este tipo de comentarios tiene tres fases:

+ Identificación de la tesis esencial del texto.

+ Adhesión o rechazo del lector ante lo que el escritor sostiene y explicación de los fundamentos que motivan su reacción.

+ Síntesis del juicio que emite el comentarista.

- **Recomendaciones expresivas:**

- Quien califica un ejercicio de comentario de texto lo va a juzgar tanto por sus contenidos como por la calidad expresiva de lo que se deje escrito: se ha de escribir correctamente lo que deseamos comunicar,
- El comentario debe presentar nuestras ideas personales de una manera coherente y bien escrita, con un registro culto.
- Se debe redactar sin repetirse ni intentar llenar la página como sea.
- Cuidado formal: dejar márgenes a derecha e izquierda, limpieza del escrito, uso preciso de los signos de puntuación, respeto a las normas ortográficas y de acentuación.
- Corrección morfosintáctica y empleo de vocabulario claro, preciso y utilizado con propiedad. Por tanto evitaremos el léxico vulgar y familiar y las expresiones estereotipadas o frases hechas.